



Usted no está sola/o/x/e. Nosotros estamos aquí para ti.

Cada sobreviviente es única(o) y tiene reacciones individuales a un asalto. La asistencia de un/a consejera(o) de recuperación por violación puede ayudarla(o) a través de su proceso de curación.

A quien ayudamos

El Programa de Recuperación de Violación de Peace River Center brinda servicios gratuitos y confidenciales a sobrevivientes de violencia sexual y sus seres queridos, incluidos los familiares de los sobrevivientes. Atendemos a personas mayores de 12 años que viven en los condados de Hardee, Highlands y Polk. Los servicios se ofrecen ya sea que el sobreviviente decida o no denunciar la agresión y sin importar cuánto tiempo hace que ocurrió la agresión.

Alternativa a la sala de emergencias

Las víctimas pueden optar por realizar su examen forense/agresión sexual en nuestra oficina de Servicios para Víctimas del Condado de Polk en lugar de en la sala de emergencias de un hospital. Una Enfermera Practicante Registrada Avanzada del Departamento de Salud del Condado de Polk está de guardia de 6 p. m. a 6 a. m. de lunes a viernes y todo el día los sábados y domingos para aquellos mayores de 18 años que no tengan lesiones físicas o sangrado asociado con la agresión sexual.

Cómo ayudamos

El Programa de Recuperación por Violación proporciona:

- Línea de ayuda las 24 horas
- Respuesta las 24 horas a los hospitales del área
- Consejería de apoyo individual
- Grupos de apoyo para sobrevivientes
- Acompañamiento judicial y asistencia con la Oficina del Fiscal General Solicitud de Compensación para Víctimas y Reubicación de Agresión Sexual
- Información y referencias
- Presentaciones comunitarias sobre prevención y servicios del Programa de Recuperación de Violación

Defensa hospitalaria las 24 horas

No importa la hora o el día, nuestras(os) compasivas(os) asesoras(es) de víctimas de agresión sexual están disponibles para reunirse con los sobrevivientes en los hospitales locales y brindarles:

- Apoyo y asesoramiento
- Orientación sobre el proceso legal si lo desea
- Kit de ropa
- Documentación explicativa de sus derechos y servicios de seguimiento disponibles

Si ha sido agredida(o) sexualmente le recomendamos...



buscar atención médica inmediata.

- Puede lesionarse interna o externamente.
- Podría quedar embarazada o contraer una enfermedad de transmisión sexual.
- Un examen médico puede proporcionar evidencia importante de agresión sexual si decide emprender acciones legales.



llamar al Programa de Recuperación por Violación de PRC. Estamos disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año al 863.413.2707, sin cargo al 877.688.5077.



decidir si quiere denunciar la agresión sexual a la policía local. No es necesario que se presente denuncia para recibir los servicios.



bañarse o ducharse. Lo primero que querrá hacer es bañarse o ducharse. Podría destruir pruebas sin querer. En su lugar, busque tratamiento médico inmediatamente.



comer, beber o fumar. Si hubo algún contacto oral, la evidencia puede ser destruida.



cambiarse de ropa. La ropa puede contener cabellos u otra evidencia que pueda identificar a su agresor.

apoyo gratuito y

confidencial



863.413.2707

Línea Gratuita 877.688.5077

Datos sobre la Agresión Sexual

La violencia sexual se ha reducido a la mitad en los últimos 20 años. Estamos progresando, pero todavía afecta a cientos de miles cada año.

Cada 68 segundos, alguien en los EE. UU. es agredido sexualmente.

El 54% de las víctimas de agresión sexual tienen entre 18 y 34 años.

El 93% de las víctimas de agresión sexual infantil conocen al perpetrador.

Fuente: RAINN (Red Nacional de Violación, Abuso e Incesto, rainn.org)

Definición Legal de la Agresión Sexual

Penetración oral, anal o vaginal mediante un órgano sexual; o cualquier otro objeto, excepto el efectuado de buena fe por razón médica. Y "consentimiento" significa consentimiento inteligente, consciente y voluntario, no incluye sumisión forzada. El consentimiento no se considerará ni se interpretará en el sentido de que la presunta víctima no ofreció resistencia física al delincuente. (Sinopsis del Capítulo 794 del Estatuto Legal de Florida)

La violencia sexual es una expresión hostil de ira, odio o inseguridad.

La gratificación proviene de subyugar y degradar al sobreviviente. El objetivo del perpetrador es dominar y humillar, no obtener satisfacción o placer sexual.

Entre los sobrevivientes de agresión sexual se incluyen hombres, mujeres y niños de todas las razas, edades e ingresos. Los sobrevivientes han sido agredidos sexualmente por amigos, parejas, miembros de la familia, conocidos y extraños.

Los sobrevivientes de agresión sexual, independientemente de su experiencia sexual previa, indican que sus experiencias fueron ataques violentos que han afectado profundamente sus vidas.

Centro de Recuperación de Violación y Recursos

1831 North Crystal Lake Drive
Lakeland, FL 33801
Office 863.413.2708

Todos los servicios son Gratis y Confidenciales

Esta publicación fue posible gracias a los Fondos de Ingresos Generales administrados por el Estado de Florida, el Departamento de Salud (DOH) y el Consejo de Florida contra la Violencia Sexual (FCASV). Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente los puntos de vista oficiales del DOH o FCASV.



Es política de Peace River Center proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo y la provisión de servicios a todas las personas sin distinción de raza, color, credo, sexo, origen nacional, edad, orientación sexual, religión, estatus de veterano, discapacidad, información o identidad genética u otras clasificaciones protegidas.



United Way
of Central Florida

socio de negocios

partner



Programa Para La Recuperación de Violación

Líneas de Ayuda las 24 horas

863.413.2707

Línea Gratuita 877.688.5077

